

## GUIA INFORMATIVA

Concurso Nacional de Invenciones

Junio 2012



Fuente: OMPI

## CONTENIDO

[Introducción](#)

[Requisitos](#)

[Criterios de selección y Evaluación](#)

[Resultados](#)

[Enlaces web](#)

[Wikis](#)

[Blogs](#)

[Reuniones](#)

## INTRODUCCION

El Centro de Información y Documentación pone a disposición de las PYMES, empresarios, consultores y ciudadanía en general la presente GUIA INFORMATIVA SOBRE EL CONCURSO NACIONAL DE INVENTORES, el cual busca promover la mejor forma de promover la creatividad, innovación y conocimiento aplicado de los participantes.

Desde 1996 el "Concurso de Invencciones Nacionales" incentiva la creatividad de los inventores y brinda la oportunidad de dar a conocer sus inventos e intercambiar experiencias, así como abrir nuevas posibilidades de inversión nacional y extranjera a los adelantos tecnológicos.

El concurso busca además, acorde a la misión del INDECOPI de ser la autoridad nacional encargada de la protección de la propiedad intelectual, propiciar una mejora en los indicadores nacionales de ciencia, tecnología e innovación que tienen relación con aquella; vale decir, promover la presentación de nuevas solicitudes nacionales de patentes de invención o patentes de modelo de utilidad.

## REQUISITOS

### I. I. DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes al concurso podrán postular sólo en una de las siguientes categorías:

#### PERSONAS NATURALES

Para personas naturales que realizan actividades inventivas y de investigación para desarrollar soluciones técnicas a problemas técnicos o a la mejora funcional de soluciones ya existentes. La postulación puede ser individual o en equipo.

La participación deberá tener en cuenta lo siguiente:

- ❑ Ser peruano(a) o acreditar su residencia en el Perú. Para ello deberá adjuntar en el Formulario de Inscripción un documento que acredite la condición de residente en nuestro país.
- ❑ Para el caso de postulaciones en equipo, se deberá designar a un representante, que realizará todas las coordinaciones con el INDECOPI.
- ❑ En la participación por equipos, se permitirá que uno o más de sus miembros sean extranjeros; sin embargo, el representante designado deberá ser de nacionalidad peruana o residente en el país.
- ❑ Los participantes podrán presentar uno o más trabajos,

siempre y cuando cada una de las postulaciones cumpla con los requisitos establecidos en las bases.

#### PERSONAS JURÍDICAS

Para empresas, universidades, centros e institutos de investigación públicos y privados, y otras organizaciones dedicadas a labores inventivas o de innovación.

Las instituciones, entidades o empresas participantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ❑ Contar con personería jurídica en el país; en caso de estar registrada en el extranjero, deberá demostrar que la investigación para el trabajo presentado al concurso se desarrolló principalmente en el territorio nacional.
- ❑ Deberán consignar en el Formulario de Inscripción los nombres de todas las personas que participaron en el desarrollo del trabajo.
- ❑ Las instituciones, entidades o empresas participantes deberán designar a un representante, que se encargará de coordinar con el INDECOPI todo lo referente al concurso. Para ello, deberán adjuntar una carta simple emitida por el representante legal de la institución o empresa (firma y sello) donde figure el nombre del representante designado en mención.
- ❑ Las instituciones, entidades o empresas participantes podrán presentar uno o más trabajos, siempre y cuando cada una de las postulaciones cumpla con los requisitos

establecidos en las bases.

NOTA: El representante del equipo, institución o empresa participante deberá estar atento a las notificaciones y comunicaciones del INDECOPI. En caso de no responder a dichas notificaciones y el INDECOPI no pueda contactarlo en un plazo de cinco días, se dará por descalificada la postulación.

- Agropecuario y Agroindustrial
- Pesca y Acuicultura Marina y Continental
- Minería y Metalúrgica
- Forestal
- Energía
- Telecomunicaciones
- Salud
- Industrial-Manufactura

## Criterios de selección y evaluación

El X Concurso Nacional de Invenciones organizado por INDECOPI, con cooperación de USAID, Facilitando Comercio, busca reconocer y premiar inventos que ayuden a resolver problemas técnicos en todos los sectores productivos. Pero sobre todo que no queden en una vitrina, sino que puedan servir a distintos ámbitos de la actividad económica.

Se recuerda, además, que el principal criterio de selección, es que las creaciones tengan novedad y ventaja técnica. De manera que el principal esfuerzo de los participantes debe estar reflejado en la creatividad de sus inventos.

En cuanto a los criterios de evaluación que aplicará el jurado calificador, estos están dados por la relevancia técnica para la competitividad, la utilidad, qué tanto potencial tendrá el objeto en el mercado, el grado de la elaboración y también la presentación. Los trabajos presentados deberán estar relacionados con una solución técnica a un problema técnico en cualquier campo de la tecnología que sea susceptible de ser patentado en el Perú, con especial énfasis en los siguientes sectores productivos:

Asimismo, los participantes deben tener cuidado con el uso de elementos perecibles y peligrosos, como la pólvora u otro material explosivo, pues estos inventos no serán aceptados.

Se recomienda, además, tomar precaución en cuanto a las dimensiones y otras características que impidan la exhibición del invento, por ejemplo, si el participante requiere trabajos que funcionen con instalaciones de agua y desagüe, acceso a Internet o necesiten maquinaria pesada para su transporte, el inventor podrá apoyarse en medios audiovisuales para ilustrar el funcionamiento de su trabajo.

## DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

Novedad y ventaja técnica.

## DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Relevancia técnica/ tecnológica para la competitividad (peso 3)  
Utilidad específica (peso 3)  
Potencial de mercado (peso 2)  
Grado de elaboración (peso 1)  
Presentación (peso 1)

El puntaje para cada criterio se atribuirá en función de las siguientes equivalencias:

- 1 Deficiente
- 2 Regular
- 3 Bueno
- 4 Muy bueno
- 5 Excelente

El puntaje obtenido se multiplicará por el coeficiente asignada criterio de evaluación.



Fuente: OMPI

## X CONCURSO NACIONAL DE INVENCIONES

Número de Postulaciones 119  
Número de Preseleccionados 106  
Número de Trabajos Exhibidos 79

### Sector industrial de las postulaciones

Agropecuario y Agroindustrial 8.40% (10)  
Energía 11.76% (14)  
Industrial-Manufactura 52.10% (62)  
Minería y Metalurgia 3.36% (4)  
Salud 19.33% (23)  
Telecomunicaciones 5.04% (6)

### Categoría de los postulantes

Personas Jurídicas 15.13% (18)  
Personas Naturales 84.87% (101)

### Lugar de presentación de las postulaciones

Lima 69.75% (83)  
Arequipa 3.36% (4)  
Cusco 0.84% (1)  
Junín 0.84% (1)  
Ancash 0.84% (1)  
Piura 0.84% (1)  
  
Puno 0.84% (1)  
La Libertad 5.04% (6)  
Vía Internet 17.65% (21)



Fuente: <http://www.concursodeinvenciones.pe/inscripciones.html>

### Divulgación previa de las postulaciones

No ha sido divulgado	63.87% (76)
No indica si ha sido divulgado o no	2.52% (3)
Tiene solicitud de patente en trámite nacional	26.89% (32)
Tiene solicitud de patente en trámite PCT	0.84% (1)
Tiene patente de modelo de utilidad registrada	4.2% (5)
Tiene patente de invención registrada	1.68% (2)

Número de inventores participantes del concurso	188
Promedio de edad de los inventores	44.6 años
Edad del inventor más longevo	79 años
Edad del inventor postulante más joven	8 años
Edad del inventor más joven participante de la exhibición	14 años
Porcentaje de inventores mayores de 30 años	75.14% (139)
Porcentaje de inventores menores de 30 años	24.32% (45)

### Género de los inventores

Porcentaje de inventoras mujeres	15.96% (30)
Porcentaje de inventores hombres	84.04% (158)

### Fecha de presentación

Postulación presentada hasta el 21/09	40% (48)
Postulación presentada luego del 21/09	60% (71)



## RESULTADOS

### Persona Jurídica. *Primer Puesto*

EMPRESA: SIXTO RAMOS GRANADOS S. A. C.

INVENTO: SISTEMA MULTIPLICADOR DE FUERZA

Sistema que, a partir de la aplicación de una fuerza exterior sobre el mismo, permite multiplicar la fuerza resultante optimizando el funcionamiento de cualquier equipo en el que haya sido adaptado, y que requiere de energía para trabajar.

### *Segundo Puesto (Empate)*

EMPRESA: UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRAS

INVENTO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN DETERMINADOR DE HUMEDAD EN LÍNEA EN EL PROCESO DE DESHIDRATACIÓN DE UN PRODUCTO.

El determinador de humedad permite conseguir y/o programar la humedad final del producto en forma automatizada mediante un sistema de medición en línea. Esta información es visualizada mediante un display, controlando, de esta manera, la humedad final del producto y garantizando su calidad microbiológica. Tiene aplicación en el sector agroindustrial.

EMPRESA: POTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

INVENTO: TRANSFORMACIÓN DE BIOMASAS EN BIOCOMBUSTIBLES SÓLIDOS.

Método que transforma biomasa residual en biocombustibles sólidos, logrando obtener biocombustibles de densidad superior a 700kg/m<sup>3</sup>, una durabilidad mayor al 97%, con mayor poder calórico que el material base y resistencia a la biodegradación.

### Persona Natural. *Primer Puesto*

INVENTOR: OSCAR PATIÑO MELGAR

INVENTO: CÁNULA DE TRAQUEOTOMÍA QUE NO OCUPA TODA LA LUZ TRAQUEAL.

Cánula de traqueotomía que se fija en la pared anterior de la tráquea, evitando bloquear toda la luz traqueal. Esto permite que su aplicación solo requiera una incisión intercartilaginosa, que es la menos traumática.

### *Segundo Puesto (Empate)*

INVENTOR: PERCY JOSE VIGNES AUBERT

INVENTO: UNIDAD DE CALOR SUPERFICIAL PARA TRATAMIENTOS DE FISIOTERAPIA.

Unidad de calor superficial para tratamientos de fisioterapia, que se calienta rápidamente (10 minutos) y tiene bajo consumo de energía (50W), manteniendo la temperatura constante durante el tiempo de tratamiento (30 a 45 minutos).

INVENTOR: CESAR ALBERTO MUROYA UMESAKI

INVENTO: TAPA CONTENEDORA.

Tapa cilíndrica diseñada para albergar diversas sustancias dentro de su estructura y conservarlas aisladamente con respecto al producto envasado, hasta el preciso momento de la apertura de la misma. Cuando la tapa se abre, automáticamente la(s) sustancia(s) almacenada(s) en la misma caen en el producto envasado, permitiendo la combinación entre dicho producto y las sustancias albergadas en la tapa, en el momento previo al consumo mismo.

### *Finalistas*

INVENTOR: ALFONSO PASSARO INDACOCHEA

INVENTO: FLOTADOR MULTIFUNCIONAL.

Flotador para playa o piscina de poliuretano espumado, en forma de cruz. En la superficie tiene ganchos con seguros y argollas. Brinda seguridad y es útil para aprender a nadar. También sirve como un juguete educativo que adopta diversas figuras debido a la unión de sus ganchos y argollas.

INVENTOR: CARLOS LAZO ESPAÑA

INVENTO: MÉTODO PARA LIXIVIACIÓN DE MINERALES QUE CONTIENEN ÓXIDOS DE COBRE Y CARBONATOS DE COBRE CON GANGA CALCÁREA USANDO ACIDO SULFÁMICO (NH<sub>2</sub>SO<sub>3</sub>H).

Método de lixiviación de minerales que contienen óxidos de cobre y carbonatos de cobre y calcio con ácido sulfámico. Permite lixiviar de manera eficiente las menas complejas que contienen galga calcárea, logrando obtener una máxima recuperación de cobre.

Fuente: Dirección de la Oficina de Inveniones y Nuevas Tecnologías

## ENLACES WEB

Relación de inventos presentados al Concurso de Inventores de INDECOPI

[Ver](#)

Asociación Argentina de Inventores (AAI)

[Ver](#)

European Commission DG Enterprise (IPR Helpdesk)

[Ver](#)

International Federation of Inventors' Associations - IFIA

[Ver](#)

Inventors' Digest

[Ver](#)

OMPI. División de Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes)

[Ver](#)

OMPI. Premio Inventores destacados

[Ver](#)

The Wessex Round Table of Inventors

[Ver](#)

The Intellectual Property Office

[Ver](#)

United Inventors Association (UIA-USA)

[Ver](#)

## WIKIS

### A

- ▶ [Inventos de Alemania](#) (7 categorías, 96 p.)
- ▶ [Inventos de Argentina](#) (2 categorías, 14 p.)
- ▶ [Inventos de Australia](#) (2 p.)

### B

- ▶ [Inventos de Bélgica](#) (1 categoría, 1 p.)
- ▶ [Inventos de Brasil](#) (1 p.)

### C

- ▶ [Inventos de Canadá](#) (5 p.)
- ▶ [Inventos de Chile](#) (1 p.)
- ▶ [Inventos de China](#) (2 categorías, 20 p.)
- ▶ [Inventos de Colombia](#) (2 categorías, 2 p.)
- ▶ [Inventos de Croacia](#) (2 p.)

### E

- ▶ [Inventos de España](#) (1 categoría, 24 p.)
- ▶ [Inventos de Estados Unidos](#) (6 categorías, 53 p.)

### F

- ▶ [Inventos de Francia](#) (1 categoría, 11 p.)

### H

- ▶ [Inventos en Honduras](#) (1 p.)
- ▶ [Inventos de Hungría](#) (6 p.)

### I

- ▶ [Inventos de Italia](#) (1 categoría, 5 p.)

### J

- ▶ [Inventos de Japón](#) (4 p.)

### M

- ▶ [Inventos de México](#) (1 p.)

## **P**

- ▶ Inventos de los Países Bajos (3 p.)
- ▶ Inventos de Polonia (1 p.)

## **R**

- ▶ Inventos del Reino Unido (3 categorías, 1 p.)
- ▶ Inventos de Rusia (1 categoría, 7 p.)

## **S**

- ▶ Inventos de Suecia (1 p.)
- ▶ Inventos de Suiza (9 p.)

## **U**

- ▶ Inventos de Uruguay (10 p.)

## **V**

- ▶ Inventos de Venezuela (3 p.)

## BLOGS

Ecoinventos

<http://ecoinventos.com>

El club de los inventores

<http://elclubdeinventores.blogspot.com/>

Inventos e inventores

<http://www.inventoseinventores.com/index.php>

Inventos, patentes y marcas

<http://www.inventosnuevos.com/>

Inventions ideas

<http://inventionideasblog.com/2012/04/ideas-are-not-inventions-2/>

InventorSpot

<http://inventorspot.com>

Mentes inquietas

<http://www.mentesinquietas.es/blog/>

Max Planck Innovation

<http://blog.max-planck-innovation.de/>

## REUNIONES

International Forum on Creativity and Invention

[Ver](#)

Invention

[Ver](#)

Seminarios sobre Innovaciones

[Ver](#)

WIPO-IFIA International Symposiums

[Ver](#)

Workshops on Innovation Support Services and their Management

[Ver](#)

**Centro de Información y Documentación del INDECOPI**

Junio 2012

Dirección: Calle de la Prosa 104 - San Borja

Teléfono: (511) 224-7800 anexos 1511, 1394, 1722, 1353

Horario de Atención Oficinas: Lun-Vie 8:30h a 16:30h

E-mail: [ldiaz@indecopi.gob.pe](mailto:ldiaz@indecopi.gob.pe)